



Sesión I.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En Atengo, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día Lunes 01 de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, en el salón de cabildo que es parte de la presidencia municipal, ubicada en la calle Hidalgo numero 4 cuatro, colonia centro, de esta población, se reunieron los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco, administración 2018-2021, con la finalidad de celebrar la PRIMERA SESION ORDINARIA, siendo presidida por la C. NANCY MALDONADO GOMEZ en su carácter de presidenta municipal, la cual se realizara bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaración de quorum legal;
- 3.- Mensaje de parte de la presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, a los regidores integrantes del Ayuntamiento;
- 4.- Propuesta de la presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, para que se apruebe el nombramiento del Secretario General del Ayuntamiento, para el periodo comprendido del 01 de octubre del 2018 al 30 de Septiembre de 2021.
- 5.- Propuesta de la presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, para que se apruebe el nombramiento de quien será la Encargada de la Hacienda Municipal, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021;
- 6.- Propuesta de la presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez, para que se apruebe el nombramiento de la presidenta del DIF Municipal, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021;
- 7.- Propuesta de la presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, para que se apruebe el nombramiento de quien será el Director de Obras Publicas del Ayuntamiento, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021;
- 8.- Propuesta de la Presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, a efecto de que se apruebe el nombramiento de quien será El oficial del Registro Civil, para el periodo del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021.
- 9.- Propuesta de la Presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez, a efecto de que se apruebe la asignación de las Comisiones Municipales a los regidores que integran este honorable Ayuntamiento para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021;
- 10.- Propuesta de la presidenta Municipal para que se apruebe el nombramiento del Inspector de Ganadería del municipio de Atengo, Jalisco, para el periodo de esta administración del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre de 2021.
- 11.- Propuesta de la presidenta Municipal para que se apruebe el nombramiento del Administrador del Rastro Municipal de Atengo, Jalisco.
- 12.- Propuesta de la presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, a efecto de que se apruebe el nombramiento de la Directora del DIF Municipal de Atengo, Jalisco, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021.
- 13.- Clausura de la sesión.

Gomez
 Martha Arizon Virgen
 Sebastian Juarez
 H. Ayuntamiento
 Hugo A. Cantares 2. David Salazar Tom

~~_____~~
 M. Yesenia Mullo D.
 J. P. P.
 C. Cantares



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO
2018-2021



Una vez dado a conocer el orden del día se procedió al desahogo de los citados puntos;

PRIMERO.- La presidenta municipal NANCY MALDONADO GOMEZ procedió a nombrar lista de asistencia a los regidores que integran este Honorable Cabildo, encontrándose presente los siguientes funcionarios;

1. C. Nancy Maldonado Gómez.
2. C. Hugo Aristeo Landeros Zepeda.
3. C. Brenda Yanelly Cárdenas Rodríguez.
4. C. David Santana Flores.
5. C. Yesenia Murillo Dueñas.
6. C. Cesar Antonio Preciado Castañeda.
7. C. Martha Arizon Virgen.
8. C. Valentina Ruelas Vázquez.
9. LIC. Tomas Quezada Uribe.
10. CD. Rosendo Pérez Lepe.
11. LA. Clementina Fernández Martínez.

SEGUNDO.- Dado lo anterior se da cuenta de la asistencia de 11 once regidores, de un total de 11 once regidores que conforman este Ayuntamiento 2018-2021; por lo que se desprende la existencia de quorum legal, motivo por el cuál la presidenta municipal NANCY MALDONADO GOMEZ, declara debidamente instalada ésta primera sesión ordinaria, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO.- La presidenta Municipal de Atengo, Nancy Maldonado Gómez procede a dar un breve mensaje a todos los regidores que conforman este nuevo Ayuntamiento, manifestándoles a todos los regidores presentes su intención de hacer las cosas diferentes, para darle a la gente un gobierno, humano, transparente y de resultados, además los invitó a que dejen atrás las campañas y se unan en favor de nuestra gente y de nuestro municipio, que sumen voluntades, conocimientos y experiencias pues algunos regidores ya han estado en la administración pública, otros son nuevos en este tema, los invito a legislar siempre por el desarrollo económico y social de Atengo; ofreció ser antes que nada su amiga y compañera; les pidió que le tengan confianza, pues estará siempre en favor de las propuestas que vayan en beneficio de nuestra población, sin importar el color de partido político que presente la iniciativa, los exhortó a que hagan equipo, porque solo en unidad se lograra hacer todo lo que el pueblo necesita.

CUARTO.- La presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, pone a consideración de los regidores presentes; se apruebe el nombramiento de quien deberá ocupar el cargo de Secretario General del Ayuntamiento, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre de 2021; haciendo la propuesta de la persona del Abogado JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS.

Ch
Valentina Ruelas Vázquez
Hugo A. Landeros Zepeda
Yesenia Murillo Dueñas

Yesenia Murillo D.
[Firma]



Por lo que se somete a votación económica quedando APROBADO por un total de 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido En este momento la presidenta municipal procedió a tomarle la protesta le Ley al funcionario recién nombrado;

Presidenta Municipal; Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado de Jalisco, así como los reglamentos que de ellas emanen, conducirse siempre con honestidad y lealtad y acatar siempre las disposiciones de este Honorable Cabildo, en el cargo que hoy se le confiere.

A lo que el funcionario contestó: ¡Si Protesto!

Presidenta: Si así no lo hiciera que la nación, el estado y la sociedad se lo demanden.

En este momento el Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas, procede a ocupar el cargo de Secretario General de este Ayuntamiento, para desempeñar las actividades, así como para realizar y redactar la presente acta de sesión de Ayuntamiento, así como dar fe y validez de la misma.

QUINTO.- La presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, pone a consideración de los regidores, se apruebe el nombramiento de quien será la Encargada de la Hacienda Municipal, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021; en la persona de la C. LUDIVINA MIRANDA MORA.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores presentes, quedando APROBADO por un total de 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, dándose la bienvenida de la Encargada de la hacienda Municipal que ocupará desde este momento el cargo que se le encomienda.

Acto seguido En este momento la presidenta municipal procedió a tomarle la protesta le Ley al funcionario recién nombrado;

Presidenta Municipal; Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado de Jalisco, así como los reglamentos que de ellas emanen, conducirse siempre con honestidad y lealtad y acatar siempre las disposiciones de este Honorable Cabildo, en el cargo que hoy se le confiere.

A lo que el funcionario contestó: ¡Si Protesto!

Presidenta: Si así no lo hiciera que la nación, el estado y la sociedad se lo demanden.

SEXTO.- La presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez, pone a consideración de los regidores se apruebe el nombramiento de la presidenta del DIF Municipal, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de septiembre del 2021; en la persona de la señora ENEDINA RUELAS MORA;

Por lo que se somete a votación económica de los regidores, quedando APROBADO por un total de 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, dándose la presentación y bienvenida a la funcionaria recién nombrada.

Acto seguido En este momento la presidenta municipal procedió a tomarle la protesta le Ley al funcionario recién nombrado;

Hugo A. Larderos 2.

Tomasa
Martha Arzon Virgen

Salvador Ruelas

[Signature]

Daniel Santana

[Signature]

[Signature]

Yosenia Muñillo

[Signature]

[Signature]



Presidenta Municipal; Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado de Jalisco, así como los reglamentos que de ellas emanen, conducirse siempre con honestidad y lealtad y acatar siempre las disposiciones de este Honorable Cabildo, en el cargo que hoy se le confiere.

A lo que el funcionario contestó: ¡Si Protesto!

Presidenta: Si así no lo hiciera que la nación, el estado y la sociedad se lo demanden.

SIETE.- La presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, pone a consideración de los regidores, se apruebe el nombramiento de quien será el Director de Obras Públicas del Ayuntamiento, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021; en la persona del Ingeniero Civil JORGE ARTURO ADOÑO SÁNCHEZ.

Por lo que se somete a votación económica dicho punto, quedando APROBADO por un total de 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, dándosele de igual forma la bienvenida y se le pide de inmediato se avoque al conocimiento de su encargo.

Acto seguido En este momento la presidenta municipal procedió a tomarle la protesta le Ley al funcionario recién nombrado;

Presidenta Municipal; Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado de Jalisco, así como los reglamentos que de ellas emanen, conducirse siempre con honestidad y lealtad y acatar siempre las disposiciones de este Honorable Cabildo, en el cargo que hoy se le confiere.

A lo que el funcionario contestó: ¡Si Protesto!

Presidenta: Si así no lo hiciera que la nación, el estado y la sociedad se lo demanden.

OCHO.- La presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, pone a consideración de los regidores, se apruebe el nombramiento de quien será el Oficial del Registro Civil número 1, del Ayuntamiento, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021; en la persona de la C. MAYRA GARCIA DE DIOS.

Por lo que se somete a votación económica dicho punto, quedando APROBADO por un total de 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, dándosele de igual forma la bienvenida y se le pide de inmediato se avoque al conocimiento de su encargo.

Acto seguido En este momento la presidenta municipal procedió a tomarle la protesta le Ley al funcionario recién nombrado;

Presidenta Municipal; Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado de Jalisco, así como los reglamentos que de ellas emanen, conducirse siempre con honestidad y lealtad y acatar siempre las disposiciones de este Honorable Cabildo, en el cargo que hoy se le confiere.

A lo que el funcionario contestó: ¡Si Protesto!

B

Ferre

Roberto Toledo

Hugo A. Carreras

Andrés

[Handwritten signature]

Mariana Muñoz D

[Handwritten signature]



Presidenta: Si así no lo hiciera que la nación, el estado y la sociedad se lo demanden.

NUEVE.- La Presidenta Municipal Nancy Maldonado Gómez, somete a consideración del pleno, se apruebe la asignación de las Comisiones Municipales a los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021; para lo cual hace la siguiente propuesta de quienes deberán ser los titulares y vocales de las comisiones que conforme al Reglamento Interno del Municipio de Atengo, Jalisco, se tienen reconocidas;

| COMISION | INTEGRANTES |
|---------------------------------------|--|
| Gobernación | Titular: Nancy Maldonado Gómez Vocal 1: Cesar Antonio Preciado Castañeda Vocal 2: Martha Arizon Virgen |
| Educación | Titular: Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez. Vocal 1: Nancy Maldonado Gómez. Vocal 2: Rosendo Pérez Lepe |
| Cultura y Turismo | Titular: Yesenia Murillo Dueñas. Vocal 1: Hugo Aristeo Landeros Zepeda. Vocal 2: Martha Arizon Virgen. |
| Obras Públicas y Desarrollo Urbano | Titular: Nancy Maldonado Gómez Vocal 1: Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez Vocal 2: Tomas Quezada Uribe |
| Catastro | Titular: Cesar Antonio Preciado Castañeda Vocal 1: Valentina Ruelas Vázquez Vocal 2: David Santana Flores |
| Ecología y Combate a la Contaminación | Titular: Clementina Fernández Martínez Vocal 1: Rosendo Pérez Lepe Vocal 2: Valentina Ruelas Vázquez |
| Vehículos y Adquisiciones | Titular: Cesar Antonio Preciado Castañeda Vocal 1: Martha Arizon Virgen Vocal 2: Hugo Aristeo Landeros Zepeda |
| Agua Potable y Alcantarillado | Titular: Hugo Aristeo Landeros Zepeda Vocal 1: Yesenia Murillo Dueñas Vocal 2: Clementina Fernández Martínez |
| Fomento Agropecuario y Agricultura | Titular: David Santana Flores Vocal 1: Hugo Aristeo Landeros Zepeda Vocal 2: Tomas Quezada Uribe |
| Hacienda Municipal | Titular: Nancy Maldonado Gómez Vocal 1: Valentina Ruelas Vázquez Vocal 2: Martha Arizon Virgen |
| Deportes y Atención a la Juventud | Titular: Tomas Quezada Uribe Vocal 1: Hugo Aristeo Landeros Zepeda Vocal 2: Rosendo Pérez Lepe |
| Reglamentos | Titular: Cesar Antonio Preciado Castañeda Vocal 1: Tomas Quezada Uribe Vocal 2: Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez |
| Seguridad Pública | Titular: Nancy Maldonado Gómez Vocal 1: Yesenia Murillo Dueñas Vocal 2: David Santana Flores |

Hugo A. Landeros 2.

Fomros
 David Santana Flores
 Cesar Antonio Preciado Castañeda
 Martha Arizon Virgen

Yesenia Murillo D
 [Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO
2018-2021



| | |
|-------------------------------------|--|
| Justicia | Titular: Martha Arizon Virgen. Vocal 1: Clementina Fernández Martínez Vocal 2: Valentina Ruelas Vázquez |
| Inspección y Vigilancia | Titular: Valentina Ruelas Vázquez Vocal 1: Rosendo Pérez Lepe Vocal 2: Clementina Fernández Martínez |
| Cementerios | Titular: Tomas Quezada Uribe Vocal 1: Cesar Antonio Preciado Castañeda Vocal 2: Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez |
| Aseo Público | Titular: Valentina Ruelas Vázquez Vocal 1: David Santana Flores Vocal 2: Cesar Antonio Preciado Castañeda |
| Nomenclaturas | Titular: Rosendo Pérez Lepe Vocal 1: Clementina Fernández Martínez Vocal 2: Tomas Quezada Uribe |
| Parques y Jardines | Titular: Clementina Fernández Martínez Vocal 1: Nancy Maldonado Gómez Vocal 2: Yesenia Murillo Dueñas |
| Instituto de Atención a las Mujeres | Titular: Martha Arizon Virgen. Vocal 1: Clementina Fernández Martínez Vocal 2: Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez |
| Rastro | Titular: Hugo Aristeo Landeros Zepeda. Vocal 1: David Santana Flores Vocal 2: Tomas Quezada Uribe |
| Alumbrado Público | Titular: Hugo Aristeo Landeros Zepeda Vocal 1: Cesar Antonio Preciado Castañeda Vocal 2: Yesenia Murillo Dueñas. |
| Salubridad e Higiene | Titular: Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez Vocal 1: Nancy Maldonado Gómez Vocal 2: Rosendo Pérez Lepe |
| Protección Civil | Titular: Yesenia Murillo Dueñas Vocal 1: Martha Arizon Virgen Vocal 2: Nancy Maldonado Gómez |
| Desarrollo y Asistencia Social | Titular: Martha Arizon Virgen Vocal 1: Clementina Fernández Martínez Vocal 2: Yesenia Murillo Dueñas |
| Derechos Humanos | Titular: Yesenia Murillo Dueñas Vocal 1: Cesar Antonio Preciado Castañeda Vocal 2: Rosendo Pérez Lepe |
| Ganadería | Titular: David Santana Flores. Vocal 1: Hugo Aristeo Landeros Zepeda Vocal 2: Tomas Quezada Uribe. |
| Promoción Económica | Titular: Cesar Antonio Preciado Castañeda. Vocal 1: Martha Arizon Virgen. Vocal 2: Nancy Maldonado Gómez. |
| Comunicación Social | Titular: Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez Vocal 1: Rosendo Pérez Lepe Vocal 2: Clementina Fernández Martínez |

Ar

Fomez

Valentina Ruelas

Hugo A. Landeros y Comisarios

[Firma]

Yesenia Murillo D.

[Firma]

[Firma]

Por lo que se somete a votación el citado punto de acuerdo, con las propuestas de los titulares y vocales a ocupar las Comisiones Municipales, quedando APROBADO con un total de 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.



DIEZ.- Propuesta de la presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez, para que se nombre al MVZ. GILBERTO CARLOS CONTRERAS, quien ocupara el cargo de Inspector de Ganadería para el Municipio de Atengo, Jalisco, durante el periodo del primero de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021; el cual será propuesto al Secretario de Desarrollo Rural, con el visto bueno del Presidente de la Asociación Ganadera Local de Atengo.

Por lo que se somete a votación económica de los regidores presentes, siendo APROBADO por unanimidad, con once votos a favor de los once regidores de los presentes.

Acto seguido En este momento la presidenta municipal procedió a tomarle la protesta le Ley al funcionario recién nombrado;

Presidenta Municipal; Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados unidos mexicanos, la propia del estado de Jalisco, así como los reglamentos que de ellas emanen, conducirse siempre con honestidad y lealtad y acatar siempre las disposiciones de este Honorable Cabildo, en el cargo que hoy se le confiere.

A lo que el funcionario contesto: ¡Si Protesto!

Presidenta: Si así no lo hiciera que la nación, el estado y la sociedad se lo demanden.

ONCE.- Propuesta de la presidenta municipal de Atengo, se apruebe el nombramiento del C. ADAN LOMELI PABLO, como Administrador del Rastro Municipal para la administración que comprende del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021, siendo la misma persona que se venía desempeñando en dicho puesto.

Por lo que se pone a consideración de los regidores, y se somete a votación económica, siendo APROBADO por unanimidad, con once votos a favor, de los once regidores presentes.

DOCE.- Propuesta de la presidenta municipal Nancy Maldonado Gómez a efecto de que se apruebe el Nombramiento de Directora del DIF Municipal, para el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2018 al 30 de Septiembre del 2021, en la persona de la Licenciada en Enfermería JASSEL FRANCO OROZCO.

Motivo por el cual se somete a consideración de los regidores, en aprobación económica, SE APRUEBA por unanimidad de los presentes, siendo once votos a favor y cero en contra.

Acto seguido En este momento la presidenta municipal procedió a tomarle la protesta le Ley al funcionario recién nombrado;

Presidenta Municipal; Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados unidos mexicanos, la propia del estado de Jalisco, así como los reglamentos que de ellas emanen, conducirse siempre con honestidad y lealtad y acatar siempre las disposiciones de este Honorable Cabildo, en el cargo que hoy se le confiere.

A lo que el funcionario contesto: ¡Si Protesto!

Presidenta: Si así no lo hiciera que la nación, el estado y la sociedad se lo demanden.

Martha Virginia Virgen

David Antonio G. Hago a Carateros y Calatino Pula

[Signatures]
Veronica Muriel D.



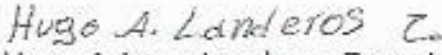
TRECE.- Habiéndose agotado todos los puntos de acuerdo, desahogado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por Clausurada la Sesión de Ayuntamiento, en la población de Atengo, Jalisco; y siendo las 18:57 dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos, del día 01 primero de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS REGIDORES QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PARA SU BEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA, ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LA MISMA.

FIRMAS.


CP. Nancy Maldonado Gómez.
Presidenta Municipal.



C. César Antonio Preciado Castañeda.
Síndico.



C. Hugo Aristeo Landeros Zepeda.
Regidor.

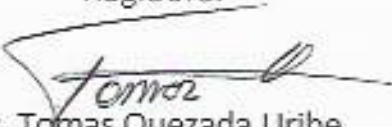

C. Yesenia Murillo Dueñas.
Regidora.


C. David Santana Flores.
Regidor.


C. Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez.
Regidora.


C. Martha Arizon Virgen.
Regidora.


C. Valentina Ruelas Vázquez.
Regidora.


Lic. Tomas Quezada Uribe.
Regidor.


Dr.CD. Rosendo Pérez Lepe.
Regidor.


LA. Clementina Fernández Martínez.
Regidora.

AUTORIZADO POR EL FUNCIONARIO
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA.



Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas.
Secretario General del Ayuntamiento.